En la Ciudad de Buenos Aires, a los teintitres días del mes de octubre de 2018, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, juez Inés M. Weinberg, su vicepresidenta, jueza Ana María Conde y la señora jueza Alicia E. C. Ruiz y los señores jueces José Osvaldo Casás y Luis Francisco Lozano; y

CONSIDERAN:

A partir de haberse elevado el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019, aprobado por Acordada nº 27/2018, y visto que las modificaciones sugeridas por el Poder Ejecutivo no han contemplado las prioridades establecidas por el Tribunal para la asignación de los recursos, el nuevo proyecto que se adjunta como anexo contiene reasignaciones en los créditos a nivel de programas e incisos que atienden a las prioridades que en la política de gestión institucional han sido definidos por el Tribunal.

Por ello, en ejercicio de las facultades que le confiere el art. 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

 Aprobar el proyecto de presupuesto del Tribunal Superior de Justicia para el ejercicio 2019, que como Anexo I forma parte de la presente Acordada, el cual contempla un total de gastos y necesidades financieras de SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS (\$ 623.782.411.-).

 Comunicar la presente al señor Presidente de la Legislatura con copia al Sr. Ministro de Hacienda.

Mandar se registre y se le dé cumplimiento.

Ana María Conde Vicepresidenta Presidente

Ines M. Weinberg

Juez Juez

Alicia E. C. Ruíz

José O. Casás

2018 Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud

ACORDADA № 30 /2018

ANEXO I-Distribución de Créditos	TSJ-Ejercicio 2019
----------------------------------	--------------------

INCISO	Nuevo Proyecto TSJ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	623.782.411
1. GASTOS EN PERSONAL	531.900.000
2. BIENES DE CONSUMO	3.568.849
3. SERVICIOS NO PERSONALES	43.142.530
4. BIENES DE USO	36.522.411
5. TRANSFERENCIAS	3.648.621
6. ACTIVOS FINANCIEROS	5.000.000
TOTALES	623.782.411

229.322.782 191.484.000 1.303.701 13 865.009 17 194.751 474.321 5 000.000 331.570.049 296.161.920 1 488.567 17 006.785 1€ 522.739 390.038

57.0C2.564 40 477.590 357.242 10 578.548 2 804.921 2 784.263

5.887.017

3 776.490

623.782.411

419.340

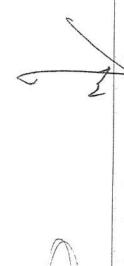
PROGRAMA / INCISO	Nuevo Proyecto TSJ
1 - ACTIVIDADES CENTRALES	229.322.7
1. GASTOS EN PERSONAL	404 45 45
2. BIENES DE CONSUMO	191 484.0
3. SERVICIOS NO PERSONALES	1 303.7
4. BIENES DE USO	13 865.0
5. TRANSFERENCIAS	17 194.7
6. ACTIVOS FINANCIEROS	474.3 5 000.0
20 - TUTELA JUDICIAL	331.570.0
1. GASTOS EN PERSONAL	296.161.92
2. BIENES DE CONSUMO	1 488.5
3. SERVICIOS NO PERSONALES	17 006,7
4. BIENES DE USO	1€ 522.7
5. TRANSFERENCIAS	390.0
6. ACTIVOS FINANCIEROS	550.00
40-CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL	57.0C2.56
1. GASTOS EN PERSONAL	40 477.59
2. BIENES DE CONSUMO	357.24
3. SERVICIOS NO PERSONALES	10 578.54
4. BIENES DE USO	2 804.92
5. TRANSFERENCIAS	2 784.26
6. ACTIVOS FINANCIEROS	
60- OFICINA DE GENERO	£ 957.04

1. GASTOS EN PERSONAL

2. BIENES DE CONSUMO

3. SERVICIOS NO PERSONALES BIENES DE USO
TRANSFERENCIAS
ACTIVOS FINANCIEROS

TOTALES



2018 Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud